

AGRUPACION DE CAZA Y TIRO DE TARAZONA

C.I.F. G50851369. Avda. La Paz, 33. 1º Centro. Tel 976644956. Apdo. Correos 62. 50500-TARAZONA (Zaragoza)
Nº coto: Z-10040-D [e-mail:cazaytirotarazona@hotmail.com](mailto:cazaytirotarazona@hotmail.com)

Se convoca Asamblea General ordinaria y posterior extraordinaria

- **Fecha y hora:** Sábado día 1 de febrero de 2025, a las 16:00 h. en primera convocatoria y a las 16:30 h. en segunda.
- **Lugar:** Salón de Actos del Sindicato de Riegos en Avda. de la Estación (Entrada por la parte posterior)

Orden del día Asamblea Ordinaria:

- 1.- Cuentas a 31 de diciembre
- 2.- Actuaciones realizadas en el año
- 3.- Altas y bajas de socios.
- 3.- Fin de mandato de la Junta y Convocatoria elecciones.
- 4.- Ruegos y preguntas

Al finalizar la Asamblea Ordinaria comenzará la Asamblea Extraordinaria **para aprobar el inicio del procedimiento electoral para la renovación de la Junta Directiva** en la que, de conformidad con el artículo 21 de los Estatutos de la Agrupación, se tratarán los siguientes puntos en el Orden del día:

1. Calendario electoral, en el que habrán de figurar las fechas y plazo de:

- a) Convocatoria
- b) Plazo de presentación de candidaturas.
- c) Plazo de estudio y aceptación de las mismas.
- d) Plazo de divulgación e impugnaciones.
- e) Plazo para resolución de impugnaciones.
- f) Fecha de votación (Asamblea) con expresión de la hora de su iniciación y de su finalización, período durante el que se puede ir a votar.
- g) Plazo para impugnaciones.
- h) Plazo para resolución de impugnaciones y proclamación de candidaturas consideradas válidas.

- 2- Elección de los miembros componentes de la Junta Electoral Social.
- 3.- Elección y nombramientos de los componentes de la Mesa Electoral.
- 4.- Elección de Junta Gestora, para suplencia de la Junta Directiva durante el proceso electoral.

(Las próximas comunicaciones que sea necesario publicar para conocimiento del desarrollo del proceso electoral solo se realizarán a través de Bandomóvil y Watsap, no por correo ordinario.)

CONVOCATORIA ELECCIONES PARA LA RENOVACION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Se convoca Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 8 de marzo de 2025 en la que tendrán lugar las votaciones para elegir la nueva Junta Directiva entre las candidaturas presentadas.

En el caso de no presentarse ninguna candidatura o no salir elegida según se determina en nuestros estatutos, se propondrá a la Junta electoral una nueva convocatoria de candidaturas y asamblea de votaciones para el día 23 de marzo. Si tampoco se logra una candidatura, en esta asamblea del día 23 se procederá al sorteo de socios que constituirán la nueva Junta conforme se determina en estos mismos estatutos.

- **Lugar:** Salón de Actos del Sindicato de Riegos en Avda. de la Estación
- **Hora:** las votaciones se desarrollarán de 17:00 a 18:30.

AGRUPACION DE CAZA Y TIRO DE TARAZONA

C.I.F. G50851369. Avda. La Paz, 33. 1º Centro. Tel 976644956. Apdo. Correos 62. 50500-TARAZONA (Zaragoza)
Nº coto: Z-10040-D [e-mail:cazaytirotarazona@hotmail.com](mailto:cazaytirotarazona@hotmail.com)

RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO ELECTORAL. La normativa completa del proceso electoral, así como las candidaturas y el censo electoral se expondrán en el tablón de la Sede de la Agrupación (puede verse también en los estatutos, que están publicados en watsap, web y bandomóvil).

Se presenta aquí un resumen y en particular el calendario electoral previsto:

Convocatoria: Expuesta en la sede entre 15 y 20 días con el censo de socios con derecho a voto. Hasta 16 de febrero.

Candidaturas: Listas cerradas con nombres y cargos propuestos, DNI, número de socio y certificado de empadronamiento y residencia de cada uno. Del 17 al 21 de febrero.

Estudio y aceptación de candidaturas: 22, 23 Y 24 de febrero.

Publicación de candidaturas: 25 de febrero.

Plazo de divulgación e impugnaciones: 26, 27 y 28 de febrero.

Plazo para resolución de impugnaciones: 1. 2 y 3 de marzo.

Fecha de votación: (Asamblea) 8 de marzo de 17:00 a 18:30 con la emisión del Acta correspondiente.

Plazo para impugnaciones: 9, 10 y 11 de marzo previamente indicadas a la mesa electoral para que consten en el acta.

Plazo para resolución de impugnaciones, 12, 13 y 14 de marzo. La proclamación de la candidatura más votada se expondrá en la Agrupación.

Elección de los miembros componentes de la Junta Electoral Social: tres socios titulares y tres suplentes.

Elección y nombramientos de los componentes de la Mesa Electoral: el socio de más edad, el más joven y dos socios más por sorteo.

Elección de Junta Gestora: Junta directiva anterior si no se presenta a elecciones o cinco socios por sorteo si se presenta a elecciones.